



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Memorando N° 005172-2019-SM/MIGRACIONES, de la Gerencia de Servicios Migratorios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000335-2016-MIGRACIONES de fecha 19 de diciembre del 2016, se designó a la señora JANE MARIETTE JANSSON DE RAMIREZ, en el cargo de confianza de Jefa del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de la Gerencia de Servicios Migratorios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, el Gerente de Servicios Migratorios, informa que la señora JANE MARIETTE JANSSON DE RAMIREZ, Jefa del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de la Gerencia de Servicios Migratorios, presenta licencia por motivos de salud, del 16 al 19 de diciembre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular.

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, a la señora **XIOMARA ANAIS USURIN RAMIREZ**, con eficacia anticipada, las funciones del Despacho de la Jefatura del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, del 16 al 19 de diciembre de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**